

LA CORRESPONDENCIA DE ALICANTE

PRECIO DE SUSCRIPCION

ABONANTES 1'60 Ptas. Msc.
Provincias y Portugal Trimestre.
Extranjero 9'60
Ultramar 10

PRECIO DE LA VENTA

Por monos 20
Centimos ejemplar 75 cént. 25 ejemplares.

OFICINAS: Peleta, 15 y 17

JULIO PARREÑO

26. MAYOR, 26

Ma este acuerdo el establecimiento se acaba de recibir un completo surtido en

CORONAS FÚNEBRES

Cruces, Tulipanes, Bombas, Lámparas

Últimos objetos propios para fúnero de FESTEJAR el día de Todos los Santos. También se ha recibido un variado surtido en cintas para incensarios. Todos estos objetos última novedad, pueden ser admirados por el público en el escaparate del establecimiento, donde se hallan expuestos.

NO EQUIVOCARSE

Mayor, 26 JULIO PARREÑO Mayor, 26

Especialidad en vinos finos de mesa

BODEGAS DE Alenda y Pérez

COSECHA PROPIA—Plaza Isabel II, n.º 30, Alicante

Se sirve a domicilio—Precio fijo—Ventas al contado—

Crónica

SOLUCIÓN ANTICATARRAL

DEL

DR. SÁNCHEZ SANTANA

AI GLISEROFOSFATO DE CAL, CREOSOTAL

TERPÍNOL Y HEROINA

Contra el fantasma de la monotonía, que para los escritores provincianos se deja ver con harta frecuencia, no hay más remedio que invocar a nuestra señora Frivolidad.

Si queremos estar en paz con el ambiente, hablamos en frívilo al gana vez. Tanto más cuanto que, en ocasiones, el tono dogmático, reposado, sentencioso, sienta mal a nuestros temperamentos meridionales, siempre propicios a los extremos de la pasión.

Y la nota frívola la han dado a la ciudad todos estos artistas que en bandada simpática vienen a posar en la prosa de nuestro vivir diario, un poco del encanto en sus vidas ruidosas, ofrendadas a la Bellaza y a lo Imprevisto.

Los teatros, los pabellones, los cinematógrafos, abren sus puertas hospitalarias todas las noches. Entre raudales de luz artificial, se exhiben las ingeniosidades de nuestros escasos ingenios, ó las canciones y bailes que ya miramos como de la familia. Pero lo esencial, esto es: la música de los violines, las luces eléctricas, los trajes elegantes y los trajes sabiamente metamorfoseados, las caras bonitas dentro y fuera de los escenarios.

Y aunque todos lo mismo que el año pasado, ¿quién no aparta los ojos de las filosofías, para mirar otra vez, aunque sea sólo como desinteresado espectador, todos los bellos labios que se riñen?

Ruta de La Electra Alicantina

■ SAN ISIDRO 4, ALICANTE ■

Lámparas eléctricas de todas clases, las de mejor fabricación y las mejores en precios

Lámparas marca «LUX» y «POLAR» lámp. de 5, 10, 16 y 25 bombillas 50 centimos.

La misma, de 3 bombillas 55 id.

La misma, de 32 bombillas 55 id.

La misma, de 50 bombillas 1 peseta.

Lámparas marca PHILIPS, destilamiento metálico, que se consumen 75 por 100 de consumo,

4 pesetas una

Lámparas de Tántalo

que economizan 85 por 100 de con-

somo, 4'50 pesetas una

SAN ISIDRO, 4, ALICANTE ■



D. Federico Sáenz Coloma
Colonel primer jefe del Regimiento de León

Junta de Damas

Asociación para el socorro de las familias de heridos y muertos en la presente campaña

Pilar, Oto

Suma anterior 4.829'17

Junta de Damas de Benejama 108'00

Sra. D.ª Pilar Castro de Guillén 5'00

Sra. D.ª Engracia Carratalá de Guillén 5'00

Sra. D.ª Enriqueta Carratalá de Pérez 5'00

Sra. D.ª Benigna Sáez de Bernabeu 1'00

Sra. D.ª Amparo Bernabeu de Almíñana 1'00

Total 4.946'17

Alicante 16 de Octubre 1909.—La Tesorera, Angeles Sandoval de Salvetti, V.º B.º La Presidenta, Luisa Ametller, la Pascual del Pobill.

Grandes existencias en toda clase de Tejidos, Pañería y novedades para señoritas, caballeros y niños

Trajes y confecciones para señoritas, caballeros y niños. Especialidad géreros negros y blancos. 5.000 gabanes, pellizas, capas, abrigos para caballero, desde 15 ptas.

PRECIO FIJO

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINIÓN Y DE LA PRENSA

Director propietario: Antonio Gálvez Oppen

Alicante Lunes 18 Octubre 1909

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

20 céntimos de pesetas líneas

Los anuncios de primera plana, reclamos, etcétera financieros referentes a Bancos y Sociedades; a precios convencionales.

Se reciben en esta Administración, en la Sociedad general de Anuncios de Madrid y en todas las agencias de publicidad.

AÑO XXVI.—Núm. 8.670 edición 2.

Agua de Solares

Especialmente indicada en los catarros intestinales, neurastenia gástrica e hipercloriduria

De uso universal como AGUA DE MESA.—Facilita la digestión y es agradable al paladar.—Gran medalla de oro en la Exposición de Lieja de 1905.

De venta en Farmacias y Droguerías

Depósito: San Fernando, 25.—D. RAFAEL SAMPER

La Cerámica Alicantina

Hijos de Jaime Ferrer y Compañía

Fabricación a vapor de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de arcilla; cocida para construcciones y hornos continuos de los mejores sistemas.

Grandes y constantes existencias a disposición de los constructores. Precios en competencia con los más económicos.

FÁBRICA: Carrereta de San Vicente.—Teléfono Número 161.

DSPACHO: Alicante, calle de San Fernando, 10.—Teléfono número 87

J. Bernad, id. 17, 10 id.

Casino San Antón, id. 20, 5 id.

Evaristo Hernández, id. 21, 4 id.

Sr. Américo, id. 22, 5 id.

J. B., id. 24, 5 id.

F. Pérez García, id. 25, 5 id.

Teniente coronel Sr. Melchor, id. 26

11 id.

V. L. A., id. 28, 1 50 id.

Vila Hermosa, id. 30, 10 id.

Horacio Ravello, id. 32, 10 id.

Luisa Amatller de Pascual del Pobill, id. 33, 10 id.

Barón de Petris, id. 34, 20 id.

J. R., id. 35, 10 id.

Sociedad Taurina de Levante, id. 36,

250 id.

Federico Soto, id. 38, 15 id.

Federico Guardiola, id. 39, 20 id.

A. B., id. 41, 20 id.

Francisco Viudes, id. 44, 20 id.

Gobernador civil, id. 46, 25 id.

Jefe y Oficialidad Guardia civil, idem

47, 20 id.

A. A., id. 48, 8 id.

Miguel Agulló, id. 55, 10 id.

Juan Redondo, sillones número 5 y 6

2 id.

Juan Latorre, id. 27 al 30, 5 id.

José Pastor, id. 45 al 47, 2 id.

O. Amorós, id. 59, 0 50 id.

José Torrent, id. 52 y 53, 5 id.

Emilio Torrent, id. 54 y 55, 5 id.

Antonio Pérez Albaladejo, id. 56 y

57, 5 id.

Carlos Lluís, id. 58, 2 50 id.

José Alamo, id. 69 al 71, 8 id.

Vicente Torregrosa, id. 96, 2 id.

Manuel Herrera, id. 102 y 103, 2 id.

Manuel Oremedios, id. 104, 1 id.

Lázaro García, id. 112 al 115, 8 id.

Br. Dato, id. 118 y 119, 2 id.

Antonio de la Mano, 139 y 140, 2 id.

José Rodríguez, id. 143 y 144, 2 id.

Justo Ríos, id. 145 y 146, 2 id.

J. W., id. 147 y 148, 0 50.

Isidoro Villanueva, 155 y 156, 4 id.

Cleto Muñoz, 157 y 158, 2 id.

Lucas Giménez, 163 y 164, 1 id.

Eusebio del Olmo, 167 y 168, 1 id.

J. Martínez Roca, id. 173, 174, 177

178, 2 id.

Manuel Martínez, id. 179, 5 id.

Liberio Perrino, id. 180, 1'50 id.

Juan Bla. Pascual, id. 195 y 196

3 id.

J. M. Méndez, id. 200, 1 id.

Ramón Iborra, id. 208 y 204, 2 id.

Edardo Berrera, id. 215 y 216

2 id.

Luis Giménez, id. 221, 1 id.

Br. General Luis Valderrama, idem

222, 5 id.

Emilia Victoria, id. 223 y 224, 2 id.

idem.

José Tato, id. 225 y 226, 2 id.

J. O., id. 239 y 230, 1 id.

Antonio Samper, id. 259 al 261, 8 id.

idem.

Total 1.645'85.

Faltan enviar algunos donativos.

Le recaudado en las puertas de la Plaza de Tor

ESTABLECIMIENTO
EN ALICANTE

Mayor, 12



MÁQUINAS SINGER WHEELER & WILSON PARA COSER

Exclusivas de la Compañía Singer de Máquinas para coser

Todos los modelos á Ptas. 2'50 semanales — Pídale el catálogo, que se dá gratis
Máquinas para toda industria en que se emplea la costura.—Se ruega al público visite
nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encuadres, rejas, punto vainica, etc.
ejecutados con la máquina Doméstica Bobina Central, la misma que se emplea universalmente
para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



Establecimientos
en la Provincia de Alicante
ALCOY
Calle San Lorenzo, n.º 18
ORIHUELA
Calle Mayor, n.º 9
ELCHE
Corredora, 33

Espectáculos

Teatro Principal

Mientras no se inaugure la tempora-
da teatral, se darán funciones de cine
con estrenos de preciosas cintas de
gran atracción y notables números de
varietés, todos de primer orden y dignos
de la cultura del ilustrado público
alicantino.

Butaca con entrada 30 cts.—Entrada
general 10 cts.

Cine-Sport

Compañía cémico-dramática dirigida
por el primer actor Jaime Rivelles.

Función, por secciones, para esta
noche:

«El ratoncito Pérez». — «Fieras man-
ejas». — «El tío Cañuelas». — «La campa-
ña de la Almudaina».

Entrada general, (por sección) 15 cts.

En cada sección se exhibirá también
un bonito programa cinematográfico.

Noticias

Cinematógrafo y varietés todas las
noches.

Preferencia 30 cts.—Entrada gene-
ral 15 id.

Dr. Hurtado



Cirujano-Dentista

Veinte años ejerciendo en Madrid

Operaciones sin dolor

Garantiza todos sus trabajos

Mayor, 32, y Pórtico de Ansaldi, 2

Puerto de Alicante

Movimiento de hoy

Despachados para mañana
«Sevilla», para Valencia Barcelona,
Göte y Marsella.

«Torre del Oro», para Cartagena,
Almería, Málaga, Cádiz y Sevilla.

«Cabo Secorit», para Málaga, Sevi-
lla, Santander y Bilbao.

«Cabo Torriana», para Valencia,
Barcelona, Göte y Marsella.

«Sitges Hermanos», para Argel, y
con transbordos para Ronen, Túnez,
Bremen, Hamburgo, Amsterdam, Rot-
terdam, New York Boston, Filadelfia.

«M. L. Villaverde», para Casablanca,
Misagia, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife

«Espagnes», para Londres, Amberes
y Hamburgo.

«Cabo Silleiros», para Santander, Pa-
ses y Bilbao.

Los créditos para la guerra

La redención á metálico

El articulado leído en el Congreso
dice así:

Artículo 1º Se concede un crédito
extraordinario á un capital adicio-
nal del presupuesto vigente del minis-
terio de la Guerra Importantes pesetas
67.610.420, con destino al pago de
las obligaciones extraordinarias de
vengadas y que se devenguen hasta fin
del corriente año económico con motivo
de las operaciones militares del Nor-
te de África por los servicios que dete-
lla la adjunta relación.

Art. 2º Se concede asimismo un
crédito extraordinario al presupuesto
vigente del ministerio de Marina por
un importe de 300.000 pesetas en esta
forma: 119.690,19 pesetas para cáraves
y reparaciones, y 180.309,81 para ad-
quisición de municiones, cuyos gastos
se han originado también con motivo
de las referidas operaciones militares.

Art. 3º El importe de los créditos
que antecede se cubrirá con el exceso
de los ingresos sobre los gastos y con
los recursos que se arbitren en los ar-
tículos siguientes.

DEPÓSITO EN ARTÍCULOS PRECIOSOS
Lanas, sedas, amures, alpacas, fantasías
granadinas, tapicería, mantillas,
tules, mantelería, depósito
de géneros blancos

Heridos de Melilla á Alicante

Muy pronto según nuestras no-
ticias llegarán á esta ciudad una ex-
pedición de soldados heridos y en-
fermos procedentes de la guerra de
Melilla.

El gobernador militar interino, general Villa recibió el sábado un telegrama del capitán general de la
región participándole que el excel-
lentísimo señor ministro de la Guerra
había resuelto repatriar á Andalucía, Valencia y Alicante los
primeros heridos que se transportan
á la Península; lo cual hace su-
poner que en plazo breve tendrá
ocasión nuestra ciudad de demostrar
con los bravos defensores de
nuestra Patria los nobles sentimien-
tos hospitalarios que fueron siem-
pre la enseña de Alicante.

El alcalde Sr. Pobil ha dado hoy
las órdenes necesarias para que este
lunes y en disposición de hospedar
heridos el Hospital municipal mon-
tado en el antiguo Chalet de Man-
cha.

Academia de Comercio

LOPEZ RODRIGO

Enseñanza práctica y repaso de la
a signatura que constituyen la cierre
de la ley de Mojuicamiento civil,

PREPARATORIO,

ELEMENTAL

Y SUPERIOR

en arreglo al nuevo plan.

Consultar á su director: Calle d
Villavieja núm. 17 Alicante

Fumad el papel Reloj de Oro
Depósito, Concepción, 13

Art. 7º Cuando, verificado el sor-
to á que se contrae el artículo anterior
alguno de los excedentes de cupo de
los reemplazos de 1908 á 1908 justifi-
caren ser pobres en el sentido legal, e
tenor de los artículos 15 y siguientes
de la ley de Mojuicamiento civil,
computándose para ello los haberes
que disfruten el interesado y sus pa-
dres, quedarán exceptuado de prestar el
servicio extraordinario á que estarán
ajetos los que dejen de satisfacer po-
una sola vez la contribución referida.

Art. 8º Los jefes de las zonas de
reclutamiento exigirán antes del día
15 de Diciembre del año total de
reclutas en depósito y de los excedentes
de cupo comprendidos en los prece-
dentes artículos la presentación de
documento que acredite haber ingresado
en las ojeras del Tesoro el importe
de la contribución extraordinaria que
se establece, quedando exceptuados
de prestar servicio activo mediante la en-
trega de un pase que para ello les au-
torice.

Las delegaciones de Hacienda de las
respectivas provincias remitirán á las
zonas de reclutamiento dentro de los
ocho primeros días del mes de Diciem-
bre, relación de los individuos que ha-
yan satisfecho el importe de dicha con-
tribución, á fin de que se les elimine
de la relación de reclutas redimidos y
excedentes de cupo que hubiesen de ser
sorteados.

Art. 9º Cuando los reclutas en de-
pósito y excedentes de cupo á que se
refieren las preceptivas de este le-
gislado se establecen, y si éste no fuese
satisfactorio y el interesado, sea cual fuere
su residencia, no se presente en la
zonas de reclutamiento á que pertenezca
en la segunda quincena de Diciem-
bre próximo, se le tendrá como deser-
tor para todos los efectos, y en ningún
caso podrá ser indultado sin que satis-
faga el importe de esta contribución
extraordinaria.

Art. 10º Se concede un crédito
extraordinario al presupuesto
vigente del ministerio de Marina por
un importe de 300.000 pesetas en esta
forma: 119.690,19 pesetas para cáraves
y reparaciones, y 180.309,81 para ad-
quisición de municiones, cuyos gastos
se han originado también con motivo
de las referidas operaciones militares.

Art. 11º El importe de los créditos
que antecede se cubrirá con el exceso
de los ingresos sobre los gastos y con
los recursos que se arbitren en los ar-
tículos siguientes.

Art. 12º Se concede asimismo un
crédito extraordinario al presupuesto
vigente del ministerio de Marina por
un importe de 300.000 pesetas en esta
forma: 119.690,19 pesetas para cáraves
y reparaciones, y 180.309,81 para ad-
quisición de municiones, cuyos gastos
se han originado también con motivo
de las referidas operaciones militares.

Art. 13º El importe de los créditos
que antecede se cubrirá con el exceso
de los ingresos sobre los gastos y con
los recursos que se arbitren en los ar-
tículos siguientes.

Art. 14º Se concede asimismo un
crédito extraordinario al presupuesto
vigente del ministerio de Marina por
un importe de 300.000 pesetas en esta
forma: 119.690,19 pesetas para cáraves
y reparaciones, y 180.309,81 para ad-
quisición de municiones, cuyos gastos
se han originado también con motivo
de las referidas operaciones militares.

Art. 15º El importe de los créditos
que antecede se cubrirá con el exceso
de los ingresos sobre los gastos y con
los recursos que se arbitren en los ar-
tículos siguientes.

Art. 16º Se concede asimismo un
crédito extraordinario al presupuesto
vigente del ministerio de Marina por
un importe de 300.000 pesetas en esta
forma: 119.690,19 pesetas para cáraves
y reparaciones, y 180.309,81 para ad-
quisición de municiones, cuyos gastos
se han originado también con motivo
de las referidas operaciones militares.

Art. 17º El importe de los créditos
que antecede se cubrirá con el exceso
de los ingresos sobre los gastos y con
los recursos que se arbitren en los ar-
tículos siguientes.

Art. 18º Se concede asimismo un
crédito extraordinario al presupuesto
vigente del ministerio de Marina por
un importe de 300.000 pesetas en esta
forma: 119.690,19 pesetas para cáraves
y reparaciones, y 180.309,81 para ad-
quisición de municiones, cuyos gastos
se han originado también con motivo
de las referidas operaciones militares.

Art. 19º El importe de los créditos
que antecede se cubrirá con el exceso
de los ingresos sobre los gastos y con
los recursos que se arbitren en los ar-
tículos siguientes.

Art. 20º Se concede asimismo un
crédito extraordinario al presupuesto
vigente del ministerio de Marina por
un importe de 300.000 pesetas en esta
forma: 119.690,19 pesetas para cáraves
y reparaciones, y 180.309,81 para ad-
quisición de municiones, cuyos gastos
se han originado también con motivo
de las referidas operaciones militares.

Art. 21º El importe de los créditos
que antecede se cubrirá con el exceso
de los ingresos sobre los gastos y con
los recursos que se arbitren en los ar-
tículos siguientes.

Art. 22º Se concede asimismo un
crédito extraordinario al presupuesto
vigente del ministerio de Marina por
un importe de 300.000 pesetas en esta
forma: 119.690,19 pesetas para cáraves
y reparaciones, y 180.309,81 para ad-
quisición de municiones, cuyos gastos
se han originado también con motivo
de las referidas operaciones militares.

Art. 23º El importe de los créditos
que antecede se cubrirá con el exceso
de los ingresos sobre los gastos y con
los recursos que se arbitren en los ar-
tículos siguientes.

Art. 24º Se concede asimismo un
crédito extraordinario al presupuesto
vigente del ministerio de Marina por
un importe de 300.000 pesetas en esta
forma: 119.690,19 pesetas para cáraves
y reparaciones, y 180.309,81 para ad-
quisición de municiones, cuyos gastos
se han originado también con motivo
de las referidas operaciones militares.

Art. 25º El importe de los créditos
que antecede se cubrirá con el exceso
de los ingresos sobre los gastos y con
los recursos que se arbitren en los ar-
tículos siguientes.

Art. 26º Se concede asimismo un
crédito extraordinario al presupuesto
vigente del ministerio de Marina por
un importe de 300.000 pesetas en esta
forma: 119.690,19 pesetas para cáraves
y reparaciones, y 180.309,81 para ad-
quisición de municiones, cuyos gastos
se han originado también con motivo
de las referidas operaciones militares.

Art. 27º El importe de los créditos
que antecede se cubrirá con el exceso
de los ingresos sobre los gastos y con
los recursos que se arbitren en los ar-
tículos siguientes.

Art. 28º Se concede asimismo un
crédito extraordinario al presupuesto
vigente del ministerio de Marina por
un importe de 300.000 pesetas en esta
forma: 119.690,19 pesetas para cáraves
y reparaciones, y 180.309,81 para ad-
quisición de municiones, cuyos gastos
se han originado también con motivo
de las referidas operaciones militares.

Art. 29º El importe de los créditos
que antecede se cubrirá con el exceso
de los ingresos sobre los gastos y con
los recursos que se arbitren en los ar-
tículos siguientes.

Art. 30º Se concede asimismo un
crédito extraordinario al presupuesto
vigente del ministerio de Marina por
un importe de 300.000 pesetas en esta
forma: 119.690,19 pesetas para cáraves
y reparaciones, y 180.309,81 para ad-
quisición de municiones, cuyos gastos
se han originado también con motivo
de las referidas operaciones militares.

Art. 31º El importe de los créditos
que antecede se cubrirá con el exceso
de los ingresos sobre los gastos y con
los recursos que se arbitren en los ar-
tículos siguientes.

Art. 32º Se concede asimismo un
crédito extraordinario al presupuesto
vigente del ministerio de Marina por
un importe de 300.000 pesetas en esta
forma: 119.690,19 pesetas para cáraves
y reparaciones, y 180.309,81 para ad-
quisición de municiones, cuyos gastos
se han originado también con motivo
de las referidas operaciones militares.

Art. 33º El importe de los créditos
que antecede se cubrirá con el exceso
de los ingresos sobre los gastos y con
los recursos que se arbitren en los ar-
tículos siguientes.

Art. 34º Se concede asimismo un
crédito extraordinario al presupuesto
vigente del ministerio de Marina por
un importe de 300.000 pesetas en esta
forma: 119.690,19 pesetas para cáraves
y reparaciones, y 180.309,81 para ad-
quisición de municiones, cuyos gastos
se han originado también con motivo
de las referidas operaciones militares.

Art. 35º El importe de los créditos
que antecede se cubrirá con el exceso
de los ingresos sobre los gastos y con
los recursos que se arbitren en los ar-
tículos siguientes.

Art. 36º Se concede asimismo un
crédito extraordinario al presupuesto
vigente del ministerio de Marina por
un importe de 300.

NUEVA SOMBRETERIA de J. ACEVEDO

Esta casa tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y público en general, que ya se ha recibido el SELECTO surtido y ÚLTIMAS NOVEDADES para la temporada de INVIERNO, en todas clases de SOMBREROS y GORRAS para caballeros y niños.

12, Princesa, 12

- ALICANTE -

Gran novedad en sombreros de charel en todos colores para niños

(Precio Fijo)

12, PRINCESA, 12, ALICANTE

(Precio fijo)

Noticias

En el teatro del vecino pueblo de San Vicente, se estrenó anche con gran éxito la obra en un acto «A la guerra», original de nuestro querido amigo y compañero en la prensa D. Manuel López Rodrigo.

El público aplaudió con entusiasmo las escenas más culminantes y al final de la representación hizo que se presentara el autor, al que se le tributó una gran ovación.

Ha dado a luz una hermosa niña, la joven esposa de nuestro amigo D. Joan Cerdán, empleado en la estación de M. Z. A.

A los padres de la criatura y al abuelo materno, nuestro querido amigo D. Antonio Carratalá Oncina, enviamos nuestra cordial enhorabuena por tan fausto suceso.

Durante el pasado mes de septiembre se han exportado por este puerto a Francia 307.497 litros de vino, a Inglaterra 102.941 y a Italia 106.650.

Ha regresado de Monóvar acompañado de su distinguida familia, nuestro querido amigo D. Salvador Pérez, escribano del juzgado de Alicante.

Ha quedado sin efecto la real orden del 6 de Septiembre pasado, en la que se prescriben expedir patentes a todos los barcos de pequeño abastecimiento.

El número del sábado de nuestro colega «Diario de Alicante» fue de mencionado.

Sentimos el percamino.

Ha tomado posesión del cargo de corredor del Comercio de esta plaza nuestro amigo D. Bernardo Fuentes Fernández.

Los viajeros llegados á esta capital por diferentes vías noche y mañana de hoy son los siguientes:

Por la de Madrid, 295.

Por la de Murcia, 460.

El presidente de la Sociedad del Ca doméstico ha sido denunciado el maestro de la Huerta, ha presentado en su oficina Vicente Saiz Martínez.

Matadero clandestino

El inspector veterinario del Puerto de Alcoy, y el de la guardia municipal D. Francisco Beltrán sorprendieron ayer mañana en la tienda de Vicente Balda Espí un trozo de carne de cordero sacrificado clandestinamente, cuya res según confesión de los interesados está algo enferma.

Dicha carne fue decomisada y la cantidad ha impuesto hoy al Balda una multad de 25 pts.

Lo de costumbre

También hoy ha impuesto el alcalde al contratista de la limpieza 50 pesetas de multa por hallarse encua ayer á las ocho y media de la mañana las calles de Padilla y Sis. Faz.

Ranura

Anoche en la Plaza de Santa Teresa rindieron los individuos llamados Francisco Zaragoza, José Juan Pastor y Carlos Mineto.

Dichos individuos fueron detenidos ocupándose el Zaragoza una naveja de grandes dimensiones.

Intento de robo

En la madrugada de hoy y escasamente una hora han penetrado en la casa número 82 de la calle del Socorro dos sujetos llamados Antonio Miguel y José Ga. y si apoderándose de un collarón.

Dichos sujetos han sido detenidos por el vigilante nocturno de dicha calle del Socorro.

Detenidos

El guardia de seguridad número 12 presentó en el Gobierno civil al que dijo llamarse Antonio Vélezquez, detenido por estar jugando á los chupas en unión de otros que se dieron á la fuga.

— Los guardias de seguridad números 33 y 52 presentaron en el Gobierno civil al que dijo llamarse Tomás Gómez, detenido por maltrato de obra á Luisa Rubio, la que manifestó que otras veces lo había amenazado con un puñal.

— Los guardias 44 y 51 detuvieron en la plaza de la Misericordia á los que dijeron llamarse Francisco Sánchez y Antonio Alonso por riña y escandalito, ocupándole al Antonio una navaja.

Noticias extraoficiales aseguran que durante el próximo invierno honrará de nuevo esta capital la Infanta Isabel, habiéndose ya acordado ciertas reformas en las habitaciones que el año pasado ocupó en el Hotel Iborra la augusta dama.

Celebraremos se confirme el rumor.

Sucesos

Denuncias

Por infringir las ordenanzas municipales han sido denunciados varios vecinos de esta capital.

— Por infringir la Ley del descanso.

490

LOS FORTANTES

Por lo que respecta á Montbars, an visible representa la tierra, la forma daba arriba y abajo todo lo largo del puente con un paso irregular.

En cuanto al bello Lorenzo, sea que la presencia del jefe de la piratería le causadora, que tú tienes el ojo experimentado de un marinero. El bergantín es lo cierto que en los cinco días anteriores no se le había visto salir fuera de su camarote.

Así es que las palabras: «Tierra por el lado del viento» pronunciadas en alto por un vigía, fueron muy convenientes para sacar á los dos de su estupor.

— Flor de los bosques, — dijo el primero de Morvan con una voz desfallecida. — He oido bien? Se me figura que has gritado tierra.

— Si, mi caballero Luis. Ten un poco más de paciencia, y dentro de algunas horas podrás gozar del reposo que tanto necesitas, podrás procurarte todos los auxilios que te hacen falta á bordo de este buque. ¡Dios mío, qué contenta estoy de volver á ver la isla de Santo Domingo!

Para mí este regreso es como una verdadera resurrección.

Fior de los bosques se acercó entonces á los farolillos, y miró en la dirección que había señado el vigía.

— Es cosa singular, — dijo en seguida con asombro, — des asesco completo respeto en los farolillos, en el punto que nos encontramos aquí esa regata como si los

se encontraran en el puerto de la Tortuga. Mezcla de la isla de la Tortuga.

— Eso prueba, Flor de los bosques, — dijo Montbars acercándose á la joven que tuviera el ojo experimentado de un marinero. El bergantín se dirige efectivamente hacia la isla de la Tortuga, pues en este momento inclina su proa al suel de la parte española de Santo Domingo.

La contestación de Montbars causó una grande sorpresa á Morvan y á Fior de los bosques.

Una nube triste y sombría oscureció la frente del caballero.

— Luego es decir, — replicó este, — que hemos equivocado el camino?

— Luego es decir, — replicó este, — que hemos equivocado el camino?

— Luis, — le contestó su tío sonriendo, — ¿eres tú que Montbars puede equivocar alguna vez el camino? Nuestros nos encontramos ahora precisamente en el punto donde yo quería que nos encontrásemos.

— Espírate, Montbars, yo te lo ruego. Tus palabras y tus hechos son verdaderos enigmas para mí. Yo no comprendo bajo qué punto tu conducción extraordinaria (¿a qué fin ponernos de este modo en manos de nuestros enemigos?)

— No temas nada, Luis; — respondió Fior de los bosques acercándose hasta él: — Mi ruido responde á Morvan el «Bella del monte», siendo tanta su semejanza que en un momento que el caballero cerró los ojos, su visión le hizo creerse muerto á sus pies.

Tras de esto hizo el joven una observación que llamó mucho mas su atención, y fué que la tripulación de Morvan era compuesta á sueldo de

12, Princesa, 12

- ALICANTE -

Últimos modelos en GORRAS de todas clases para caballeros y niños. Sombreros ingleses marca CRYSTIS.— SOMBREROS SEVILLANOS y CORDOBESSES última novedad

EN PARÍS

La manifestación de ayer

Madrid 18, 8 m.

Telegrafian de París que ayer tarde se celebró una imponente manifestación.

Los alrededores de la embajada española parecían un campamento.

Los boulevares estaban ocupados militarmente por la infantería, caballería y agentes de la guardia republicana.

En la manifestación figuraban los grupos revolucionarios, las federaciones socialistas, los sindicatos obreros y muchos republicanos.

Los manifestantes se calculan en unos 120 mil.

Iban á la cabeza de la manifestación el alcalde de París, los concejales socialistas y los diputados socialistas Juníus, Hervé y otros muchos.

Al pasar la manifestación frente á las iglesias de la Magdalena y San Agustín, hubo gritos anticlericales vivas á Ferrer y mueras al Gobierno.

Durante el trayecto se siguieron dando estos vivas y otros más revolucionarios; frente á la embajada española aumentaron los gritos, desfilando después, en medio del mayor orden las innumerables columnas de manifestantes.

La tranquilidad es completa en París, según las últimas noticias.

DE BILBAO

Bronca por los toros

Madrid 18, 9 m.

En la novillada celebrada ayer tarde en Bilbao, hubo una bronca fenomenal.

Los toros resultaban vacas.

El público protestó.

La protesta tomó tales caracteres que al poco rato, los tendidos eran pasto de las llamas.

Las fuerzas de la benemérita, cargaron sobre los escudilleros.

Hay algunos contusos.

DOLOR

Reuma, nervio o é inflamatorio curación rápida y radical con fricciones del milagroso

ACEITE DE BOMBAY

ESPECÍFICO UNIVERSAL QUE SUPLE LAS AGUAS TERMÁLICAS

APROBADO POR EMINENCIAS MÉDICAS

50 AÑOS DE EXCELENTE RESULTADOS: MILLARES DE CUREACIONES

¡Cuántas y cuántas personas se hallan fastidios en el lecho a causa de un dolor reumático, nervioso é inflamatorio, viéndose obligados a moverse para alejarse radicalmente? Pues aplíquese el ACEITE DE BOMBAY, compuesto de hierbas aromáticas, y estará garantizado de que á las tres ó cuatro fricciones, querrás curadas completamente por fríos, crónicas, continuas, intermitentes, superficiales ó profundas que seas.

Precio: 10 reales botella.

Triple cabida, 20 reales.

DE VENTA: En Alicante, Farmacia de Aranda, Plaza de Iturbide 11. Equina Blesco.

DE BARCELONA

Consejo de Guerra

Madrid 18, 10 m.

Telegrafian de Barcelona que se ha celebrado Consejo de Guerra contra varios individuos que tomaron parte en los sucesos últimos.

El fiscal pide la cadena perpetua para José Tomás, Leandro Conesa, Federico González y Jaime Poni, y pena de muerte á Santiago Blanch.

DE MELILLA

Otro combate

Muertos y heridos

Madrid 18, 11.50 m.

Se ha recibido un telegrama oficial de Melilla dando cuenta de que el general Aguilera con los regimientos de Rey y León, los lanceros de la Reina y baterías de artillería de montaña efectuaron un reconocimiento á cuatro kilómetros este de Nador.

Las proposiciones podrán presentarse hasta las otoñas del sábado próximo y en papel simple.

Alicante 18 octubre 1909.— Ricardo P. del Pobell.

Resultaron muertos el comandante Perlinet y dos soldados y heridos el sargento Santaelia y 14 individuos de tropa.

También resultó herido el médico Bastos.

Las fuerzas de caballería de la Reina intentaron cargar hoyendo el enemigo con grandes heridos.

El general Orozco elogia el buen espíritu de las tropas.

AVISOS de Corporaciones

Alcaldía Constitucional de Alicante

Habiendo necesidad de establecer el barrón de muchas aeras en diferentes calles de la población, la Alcaldía lo hace presente á cuantos se ocupan en dicha clase de aeras por si gusten durante la semana actual presenten en la Alcaldía proposiciones escritas expresando el precio por metro lineal de barro.

Las proposiciones podrán presentarse hasta las otoñas del sábado próximo y en papel simple.

Alicante 18 octubre 1909.— Ricardo P. del Pobell.

Yendo a la isla de la Tortuga. Muy tarde, mientras que sus amigos comparten que me dices: la voz del «Abismo» se oye ya; por lo tanto, los oídos de la marina reclaman toda mi atención.

Levantándose entonces con esfuerzo y sacando la cabeza por los farolillos, oyó que el curso del bergantín era veloz hasta el punto de desvanecerse; era indudable que el buque había sido arrastrado por una corriente irresistible.

A no ser por la confianza ilimitada que Montbars inspiraba al joven, este no habría vacilado en considerar la embarcación como indudablemente perdida; y sin embargo, todavía este duró la hora que siguió, aumentando su velocidad sin resentirse en modo mínimo.

Ala corriente con la prisa en la dirección de la costa; pero juntó costas con montes cortados á pico, de dimensiones inaccesibles, de rocas graníticas en gran escala.

Para decirlo de una vez, la temeridad de Montbars se asemejaba tanto á un suicidio, hundiéndose tan fuera del orden regular seguido en todas las marinas posibles, que de Morvan creyó por un momento ser engañado de sus mismos sentidos, o batiéndole bajo la flotilla de los bergantines.

Ministerio de Cultura 2006

